UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Programa de Consolidación Investigadora

03/11/2022

Ayudas para incentivar la consolidación investigadora de la Agencia Estatal de Investigación.

- **Más información de la convocatoria**

Las actividades financiables incluidas en este programa son:

1. El incentivo para la creación y cobertura de una plaza permanente en el área de conocimiento del/de la investigador/a principal de la actuación, durante el periodo de ejecución de la ayuda.
2. La ejecución de un proyecto propio de I+D+i liderado por el/la investigador/a principal de la actuación.
3. La mejora de instalaciones y equipos, que incluye adecuación de espacios, renovación de laboratorios y mejora del equipamiento, necesarios para el inicio o el afianzamiento de la línea de investigación del/de la investigador/a principal de la actuación.

Plazo Interno: hasta el 23 de noviembre a las 15:00h (hora peninsular), para **entregar la documentación**.

Copyright© 2025 Universidad de Granada